

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO

SHAMPOO ANTIPULGAS

2. COMPOSICIÓN

Composición porcentual:

Piretrinas.....	0.15 %
Equivalente a.....	1.50 g/Kg
Butóxido de piperonilo.....	0.50 %
Lauril éter sulfato de sodio.....	30.00 %
Dietanolamida de ac. grasos de coco.....	4.000 %
Perfume (aroma bebé).....	0.200 %
Agua.....	65.150 %

3. FORMA FARMACÉUTICA

Shampoo.

4. INDICACIONES TERAPÉUTICAS

Este shampoo es parasiticida de uso externo, está indicado para la erradicación de: pulgas (*Ctenocephalides spp*), garrapatas (*Dermacentor spp*), piojos (*Trichodectes canis*, *Felicola subrostratus*) y ácaros (*Sarcoptes scabiei*).

Deja el pelo suave y brillante a perros y gatos.

5. ESPECIES DE DESTINO

Caninos y felinos domésticos.

6. INSTRUCCIONES DE USO

Moje el pelo del animal, empezando por la cabeza, aplique el shampoo, frotando para hacer espuma abundante, deje actuar la espuma por unos minutos y enjuague perfectamente con agua tibia. Seque el pelo del animal y cepíllelo.

7. FRECUENCIA DE BAÑO

Repetir el baño con intervalos de 8 a 15 días según lo requiera el caso.

8. VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Tópica.

9. ADVERTENCIAS

- En caso de observar señales de irritación en la piel y mucosas del animal descontinúe el uso del producto y consulte al médico veterinario.
- Almacénese en un lugar fresco y seco protegido de la luz.
- Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria.

10. PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO

- No coma o beba cuando esté utilizando el producto.
- No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios ropa o forrajes.
- Manténgase fuera del alcance de los niños, mujeres embarazadas, en lactancia y animales domésticos.
- Lávese las manos después de utilizar este producto y antes de consumir alimentos.
- No se ingiera e inhale, evítese el contacto con los ojos y piel ya que puede ser tóxico.

- En caso de intoxicación, lleve al paciente con el médico, el tratamiento deberá ser sintomático, pues no existe tratamiento específico.

11. PERIODO DE VALIDEZ

4 años.

12. MEDIDAS AL MEDIO AMBIENTE

- Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.
- Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o el plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.

13. NATURALEZA Y CONTENIDO DEL ENVASE

Frasco con 125 mL, frasco con 250 mL y garrafa con 3.8 L.

14. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

SABRA PHARMA S.A. de C.V. Cerrada Guadalupe Victoria Lote 3, Col. Tecamachalco, La Paz, Estado de México, C.P. 56500.

15. INFORMACION FINAL

DISPENSACIÓN: Con prescripción veterinaria.

Fecha de la autorización/renovación: 02-Feb-20

Fecha de la última revisión del texto: 02-Feb-21